

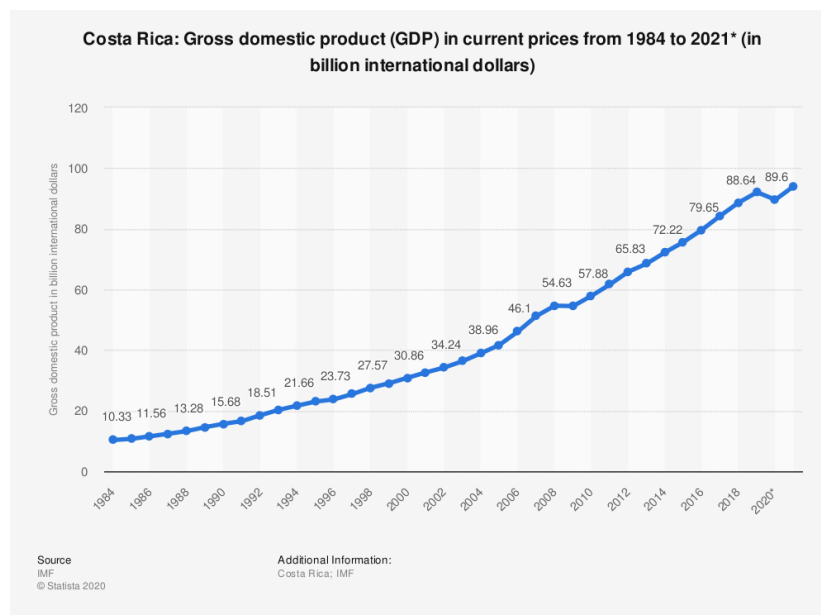
Análisis de la reacción del PIB ante la pandemia por el COVID 19

Debido al impacto y las afectaciones que ha tenido la situación económica nacional, como resultado de la pandemia generada por el virus del COVID-19, el Gobierno de la República de Costa Rica puso en marcha un conjunto de acciones que buscaban proteger la liquidez y solvencia de los hogares y las empresas. Estas medidas se enmarcan dentro de la Estrategia Económica de Crecimiento, Empleo y Bienestar, la cual fue presentada en setiembre del 2019 y se fue actualizando a partir de las acciones implementadas para mitigar los efectos económicos de la crisis sanitaria global. Pero con el pasar de los meses y con las propuestas fiscales del gobierno que forzaron a un pueblo ahogado en impuestos a manifestarse, se concluyó que la Estrategia Económica de Crecimiento, Empleo y Bienestar no ha cumplido con su objetivo hasta el momento.

La crisis mundial tanto social como económica provocada por el Sars-Cov-2 vino a enterrar la economía costarricense, una economía que ya venía en declive con un enorme déficit fiscal, una gran deuda pública y múltiples compromisos monetarios con países de primer mundo que en algún momento van a solicitar la devolución de esos préstamos. Lo supra citado es la razón por la cual es importante el estudio del comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) antes, durante y después de la pandemia.

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) en el Programa Macroeconómico 2020-2021, publicado en enero del presente año, proyectó un crecimiento económico real para Costa Rica de 2,5% en el 2020 y 3,0% en el 2021. En relación con las finanzas públicas, el BCCR proyectó un resultado financiero del gobierno central (déficit fiscal) de -5,3% en el 2020 y -5,1% en el año 2021. Esta mejora fue atribuida por el ente emisor principalmente a los efectos esperados de la aplicación de la regla fiscal y en la expectativa de mejora recaudatoria.

Según datos del Banco Central de Costa Rica (BCCR) al primer semestre de 2020 las medidas de confinamiento y restricción a la movilidad significaron una caída interanual en la actividad económica de 4,3%. Esa tasa ubicó el nivel del producto por debajo del estimado en abril pasado para el semestre, proyectado en una reducción de 2,2%; es decir, una contracción de 2,1 puntos porcentuales (p.p.) adicionales.



La pandemia ha provocado un deterioro considerable en las finanzas del Gobierno Central. Antes de la pandemia se proyectaba que el desequilibrio fiscal iba a reducirse a partir del 2020 como consecuencia de la entrada en vigencia en forma plena de las disposiciones de la reforma fiscal de diciembre del 2018. Sin embargo, la contracción económica como resultado del coronavirus ha golpeado fuertemente la recaudación fiscal, y a eso se añade el impacto de la moratoria aplicada para el pago de los tributos como medida para mitigar el impacto económico de la pandemia sobre hogares y empresas. Así, las cifras acumuladas a setiembre muestran una reducción en los ingresos tributarios de 11,5%. En el caso de los egresos, pese a los mayores gastos por la atención de la pandemia, en los nueve meses a setiembre hubo un menor crecimiento en comparación con igual periodo del año pasado (3,4% contra 10,8%). En conjunto, el déficit financiero alcanzó un 6,7% del Producto Interno Bruto (PIB) y el déficit primario fue de 2,7% en los primeros nueve meses del año (4,7% y 1,4%, respectivamente, en igual lapso del 2019). A su vez, el saldo de la deuda del Gobierno Central alcanzó en setiembre un 67,3% del PIB (56,3% en igual mes del 2019).

A lo interno, la menor contracción proyectada para el 2020 con respecto a lo previsto en la Revisión del Programa Macroeconómico 2020-2021 de julio emitido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), se sustenta en la menor caída estimada en manufactura, servicios empresariales e intermediación financiera. Por su parte, el mayor crecimiento en el 2021 respecto a esa revisión lo explica el comportamiento más favorable en las industrias de manufactura y construcción.

Se estima que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se ubicaría en 2,9% y 3,3% del PIB en el 2020 y 2021, respectivamente (3,2% y 3,3% del PIB en la estimación de julio pasado). El menor déficit

para el 2020 con respecto a lo estimado en julio se debe a un aumento en las exportaciones, tanto observadas como previstas para lo que resta del año, especialmente en las de los regímenes especiales (zonas francas). Por otra parte, en la cuenta financiera para el bienio 2020-2021 se prevé una caída en el ingreso neto de recursos con respecto al 2019, afectado principalmente por los menores flujos de inversión directa. El saldo de los activos de reserva se ubicaría en 14,5% del PIB para el final del 2020, una razón similar a la observada al cierre del 2019. En el 2021, el repunte en el financiamiento, tanto público como privado, conllevaría a una acumulación de activos de reserva que incrementaría el saldo a 15,6% del PIB.

Finalmente, los modelos de pronóstico de inflación señalan que ésta se mantendrá baja para lo que resta del 2020 y en el 2021, con tasas promedio de 0,7% y 1,5% respectivamente.

Las proyecciones anteriores incorporan la mejor información disponible a octubre del presente año. No obstante, existen riesgos provenientes del contexto internacional e interno que, de materializarse, podrían generar desvíos en relación con los resultados proyectados en este ejercicio. En particular, las proyecciones macroeconómicas por parte de los organismos financieros internacionales y las autoridades nacionales están, en esta coyuntura, revestidas de márgenes de error inusualmente altos, asociados con la incertidumbre sobre la duración de la pandemia y de las medidas restrictivas para contenerla.

Así, el principal riesgo del contexto externo se identifica con la trayectoria del crecimiento económico global, que podría ser mayor o menor al previsto, según evolucionen la pandemia y las medidas sanitarias. Por su parte, los principales riesgos internos se relacionan con un deterioro de las finanzas públicas superior a lo previsto y la ausencia o insuficiencia de un acuerdo hacia el ajuste fiscal necesario; una reducción del ritmo de apertura de la economía y confinamientos parciales de la población por aumento en la tasa de contagio por COVID-19; y un aumento de las tensiones sociales.

El Proyecto de Estudios Fiscales de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional se dio a la tarea de estimar posibles trayectorias de la producción y el resultado financiero del gobierno central, para los años 2020 y 2021, mediante el uso de modelos econométricos de intervención, para distintos escenarios de prolongación de la crisis sanitaria y la aplicación de medidas de rescate económico. Se aplicó un tratamiento estadístico de desestacionalización y revisión del comportamiento de las trayectorias de las principales variables económicas durante la crisis del 2009, la posterior recuperación económica y más recientemente el efecto inicial de la crisis sanitaria.

Con base en lo anterior y adaptando a la nueva realidad algunas lecciones aprendidas de la última crisis financiera internacional del año 2009, se construyeron dos escenarios de análisis que se analizan a continuación.

Escenario 1: La temporalidad de la pandemia se va aminorando hasta el tercer trimestre del año y el Gobierno aplica las medidas de contención transitoriamente y las retira gradualmente.

Los resultados de este escenario indican que el PIB real para el año 2020 se contraería -3,4%, con una recuperación de 0,4% de crecimiento para el próximo año. La tendencia de las estimaciones realizadas, dependen de la duración e intensidad de la pandemia.

Ahora bien, la reducción de la producción resultaría en un déficit financiero del Gobierno de -9,6% con respecto al PIB, explicado por la baja recaudación, anclada a la menor actividad económica debido a las restricciones sanitarias y las medidas para apoyar a las familias y las empresas.

Escenario 2: La temporalidad de la pandemia se extiende hasta diciembre y el paquete económico de contención se amplía, aplicándose gradualmente por el resto del año 2020.

En este escenario los resultados muestran para el año 2020, una contracción del PIB real de -4,2% y un resultado financiero del gobierno central de -10,2% con respecto a PIB. Para el año 2021 se proyecta que la tasa de variación del PIB sea de -2,2% y con un resultado financiero del gobierno central de -10,9% con respecto al PIB.

Los hallazgos en general señalan, que la tendencia esperada en la actividad económica y el resultado financiero del gobierno central, dependerán de la duración de la emergencia sanitaria, es decir, del periodo que se tarde en levantar las medidas implementadas por el Gobierno, particularmente las referidas al distanciamiento social. Los datos que genera el modelo de estimación evidencian, como es de esperar, que entre más tiempo se mantengan estas medidas, mayor será la afectación en la producción nacional y en las finanzas públicas.

A nivel fiscal, la Ley 9.030, Ley de Alivio Fiscal ante el COVID-19, estableció una moratoria al pago de varios impuestos, lo que, en principio, permitiría mejorar el flujo de caja de las empresas y negocios en el corto plazo. Adicionalmente, se generaron una serie de gastos extraordinarios vinculados a la atención de emergencia sanitaria y al apoyo a personas afectadas laboralmente por la pandemia. Estas circunstancias derivaron en un deterioro del déficit fiscal durante el primer semestre del 2020.

Bajo el escenario actual de un menor recaudamiento tributario, el resultado del déficit fiscal en comparación con el proyectado en septiembre anterior aumentará en 3,1 p.p. para ubicarlo en 9,3% del PIB y en 2021 este monto asciende al 8,1% de la producción nacional. De estas cifras, la mayor proporción corresponde al pago de intereses sobre la deuda, que ascienden a 5,2% en 2020 y 5,6% en 2021, consecuencia del alto

nivel de deuda que mantiene el país, el cual se estima en 70,2% y 76,6% del PIB para cada año, respectivamente.

A nivel mundial, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, las proyecciones del crecimiento económico mundial empeoraron en 1,9 p.p. para ubicarse en -4,9% para el año en curso y una recuperación del 5,4% para 2021. Para el caso del 2020, esta tasa de crecimiento representa la mayor contracción desde la Gran Depresión de 1929.

En este contexto, se estima que la inflación para las economías avanzadas y emergentes durante el 2020 sea de 0,3% y 4,4%, respectivamente. En 2021 se observaría un aumento de la misma, en las economías avanzadas se ubicaría en 1,1%; en las economías emergentes el aumento sería de apenas 0,1 p.p. para llegar al 4,5%. Es importante destacar que el impacto de la contracción económica para el año en curso de los principales socios comerciales del país (como Estados Unidos) es superior al promedio mundial. Se prevé una caída de 7,0% y con respecto al 2021 la recuperación sería de 4,2%.

Asimismo, las condiciones financieras internacionales han mostrado un deterioro para el país, a pesar que los diferentes bancos centrales alrededor del mundo han ejercido una política monetaria acomodaticia que presiona a la baja las tasas de interés; las primas por riesgo de los bonos costarricenses en los mercados internacionales mostraron movimientos más acentuados que los observados en las demás economías de la región. En general, la prima por riesgo aumentó más para países, como el nuestro, con niveles de calificación más bajos, que reflejan mayor vulnerabilidad fiscal.

Bajo este contexto, el BCCR prevé que la contracción de la producción nacional en términos reales para 2020 de 5,0%, superior en 1,4 p.p. con respecto al estimado en abril y para el 2021 el crecimiento se mantiene la previsión abril del 2,3%.

Las proyecciones para 2021 prevén una recuperación gradual de todas las actividades económicas, como consecuencia del relajamiento gradual de las medidas de contención sanitaria, con un escenario de preservación de la estabilidad macroeconómica y financiera, y condiciones crediticias favorables orientadas a lograr un adecuado ambiente de negocios. Lo anterior siempre y cuando la reapertura económica se mantenga.